

Guayaquil, 30 de abril de 2011

Señores
Junta General de Accionistas
SERVIVARGAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución No. 98-1-4-3-0007 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial del 18 de Marzo 1998, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2010.

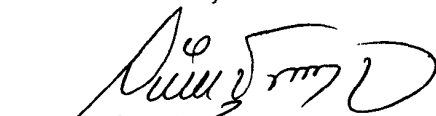
La empresa en este periodo ha reflejado en los estados financieros la aportación del capital para iniciar las operaciones de la empresa, esperando que en los próximos años logremos cumplir los objetivos propuestos.

Ante lo expuesto anteriormente, cumpla en someter a consideración de ustedes el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de diciembre de 2010, documentos que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta Ordinaria de Accionistas.



Atentamente,


Sr. Libardo Vargas
Gerente General